



**ESTRUCTURA Y DINAMICA DE LA POBLACION  
EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO (S. XVIII)**

**Emma Pérez Chacón  
Antonio Santana Santana**

## INTRODUCCION

El presente trabajo se encuadra en una época histórica, el siglo XVIII, donde se operan profundas transformaciones, que en última instancia se manifiestan en cambios en el comportamiento de la dinámica y estructura de la población.

Bajo el punto de vista económico, se presenta con una coyuntura caracterizada por la dificultad en el comercio de vinos, y en los intercambios que se realizaban con las colonias castellanas en América. Esto se constata en la Real Cédula de 1700 por la que se crean en las islas aduanas con el fin de percibir derechos sobre mercancías importadas y exportadas. A ello se le une una escasez de moneda, que dificulta, junto a lo anteriormente dicho, las transacciones económicas en estos momentos.

Por otra parte, la capacidad de producción de alimentos es limitada, y en algunos casos se ve mermada por fuertes sequías que provocan escasez y hambrunas, y que en última instancia favorecen la propagación de epidemias, fenómeno importante en los balances de población en el ciclo demográfico antiguo.

Esta coyuntura se traduce en una tendencia a la emigración que en este momento es canalizada en función de la capacidad de acogida de las islas mayores del archipiélago y del continente americano. Además, fruto de esta coyuntura son los conflictos sociales y motines, reflejo de las transformaciones en la estructura de la propiedad de la tierra.

A partir de 1778, con la libertad de comercio entre España y América, comienza a revitalizarse el comercio y se «alivió el sombrío espectáculo de las anteriores décadas, vividas en constante zozobra y depresión<sup>1</sup>».

En este marco, las fluctuaciones señaladas tienen su reflejo en la llegada de contingentes de población, procedentes en su mayoría de Lanzarote y Fuerteventura, así como en las continuas alzas de la mortalidad.

De 1638 data el documento según el cual el alcalde del Lugarejo de Tamaraceite, Capitán Lázaro Ortega y otros vecinos se comprometen a

<sup>1</sup> MORALES LEZCANO, Víctor. *Síntesis de la historia económica de Canarias*. pág. 35

edificar en el «Lugar de lugarejo» una ermita. Desde entonces aquel sitio se llama San Lorenzo. En este momento, el lugar contaba aproximadamente con 60 vecinos y más de 200 almas, la mayoría de ellos dedicados al pastoreo. Dicho documento recalca la pobreza de sus habitantes «...porque siendo pobres no tienen beestidos con que poder venir a esta ciudad a oyr misa...».<sup>2</sup>

En 1681 con la formación de la parroquia y del curato, del que también hace mención Viera y Clavijo, la capitalidad civil pasa al Lugar de San Lorenzo, siendo nombrado alcalde real Salvador Rodríguez.

La ermita, construida por tributo impuesto a los vecinos, se edifica entre 1640 y 1641. Sus ingresos están constituidos por impuestos en la fundación de la ermita, el alquiler de la casa del Santo y limosnas en trigo y metal.

La constitución de la parroquia como municipio data de 1769, comprendiendo los lugares de: Las Canteras, Rehoyas, Dragonal, Calzada, Vizcaína, Alamo, Barranco de Lezcano, Tenoya, Tinoca, y Pinar de Ojeda y Espartero, estos dos últimos en conflicto con la parroquia de Teror, ya que ambos se lo disputaban, tal como se registra en los documentos parroquiales. A fines de siglo, y tal como se señala en el Censo de Hermosilla (1779), la extensión de la Parroquia se ve reducida a los lugares de Tenoya, Tamaraceite, Toscón, Dragonal, Laureal y Colmenar.

## FUENTES Y METODOLOGIA

Antes de abordar este apartado, pensamos que es necesario señalar algunos aspectos generales concernientes al estado y propiedad del Archivo Parroquial, del cual se han extraído los datos básicos de este trabajo.

Dado que el periodo estudiado está enmarcado en la fase protoestadística, la única fuente a la que se puede recurrir, como es sabido, es el Archivo Parroquial del antiguo municipio de San Lorenzo, que se encuentra en buenas condiciones de conservación, ordenados y resguardados sus libros. No obstante, a raíz del traslado de parte del archivo a la ciudad de Las Palmas, en el momento en que San Lorenzo queda incorporado al Municipio de dicha ciudad, se han perdido algunos documentos que dejan incompleto el archivo.

### FUENTES:

1) *Fuentes para la dinámica de la población.*

Para el s. XVIII los libros consultados presentan series continuas, en el

<sup>2</sup> D. Pedro Hernández. *Carpeta de Notas Históricas de la Parroquia de San Lorenzo*. Julio 1934.

caso de los libros de Matrimonios y Defunciones, mientras que para los bautismos existe un lapsus que abarca desde 1732 a Mayo de 1759.

Referido a la conservación de los libros cabría mencionar la figura de D. Sebastián de Troya y Rodríguez que: «...vino a regir esta Parroquia de San Lorenzo, en el año 1824» y que «...ordena y enriquece con notas curiosas e interesantes; con paciencia benedictina, recoge los desordenados pliegos matrimoniales, memorias testamentarias... y los ordena, en cuadernos, folias e indizas, no existiendo en este archivo documento anterior a él, en que no se vea su mano...».<sup>3</sup>

En contrapartida, hemos constatado el deterioro de algunos de los documentos más antiguos que «...allá por el año 1857, fuesen substraídos muchos de ellos y arrojados al tanque de las Perreras, quedando algunos inutilizados».<sup>4</sup>

Por lo que respecta al aporte cualitativo que ofrecen los libros, destacamos la falta de información sobre determinados aspectos de gran interés para el análisis demográfico. En cuanto a los matrimonios, no aparece registrada la edad de los cónyuges; ello hace imposible la obtención de medias que aporten una visión de la fecundidad. Por otro lado, en las defunciones no se registra ni la edad, ni la profesión, ni la causa de la muerte, si bien en algunos años de mortalidad excepcional se señala la causa de ésta; en cuanto a la procedencia de los difuntos, los datos no son seriados sino que varían en función del párroco que lo registre. Un aspecto curioso a destacar, que sin embargo no fue recogido, es la minuciosidad con que se anotan los gastos del entierro, así como la limosna que concede la familia en concepto de funeral.

Las Visitas Pastorales presentan una grave deficiencia, ya que no se anotan en ellas recuentos poblacionales. La información que aparece se centra fundamentalmente en el estado de los libros, así como en indicaciones y advertencias al párroco con un carácter estrictamente religioso. En algunas de ellas se hace referencia al modo en que deben realizarse las anotaciones y qué datos ha de recoger, llegando en algunos casos, a convertirse en auténticas reprimendas. Por ejemplo, en la visita de 1770 se ordena que sea anotado el nombre de los abuelos en el registro de bautismos así como la edad, profesión y naturaleza de los difuntos, advertencia que ya se había realizado en 1742 cuando D. Francisco Guillén ordena que se anote la procedencia y edad del difunto. Así mismo, y con posterioridad a esta fecha, el obispo D. Antonio de la Raza requiere que se especifiquen en el Registro de Bautismos los apellidos de la abuela materna, en el caso de que el hijo sea natural.

## 2) Fuentes para la estructura de la población.

Como es sabido, para el siglo XVIII los principales y más conocidos

<sup>3</sup> D. Pedro Hernández. op. cit. cuartilla nº 17

<sup>4</sup> Idem. Apéndice histórico nº I.

recuentos de población para Canarias son los que se encuentran en los censos de Aranda (1768-69), Hermosilla (1779), Floridablanca (1787) y las Sinodales del Obispo Pedro M. Dávila y Cardenas (1735). Este último registra un total de 205 vecinos para San Lorenzo, de los que no se especifican estado civil, sexo... repartidos del siguiente modo:

30	vecinos para el Lugarejo de S. Lorenzo
100	” ” Tenoya
20	” ” Tamaraceite
30	” ” Toscón
10	” ” Dragonal
12	” ” entre Colmenar y Laureal
3	” ” otras casillas

En el censo de Aranda, por el contrario, si se registra la estructura de la población por sexo y edad pero con intervalos irregulares que oscilan entre los 7 y 15 años. Así mismo, aparece diferenciado el estado civil pero sólo entre casados y solteros, omitiendo los viudos.

Del censo de Hermosilla, como señala Juan Francisco Martín Ruiz «nada se sabe sobre el proceso de recopilación de datos y confección...»<sup>5</sup>, pero aporta un total de 1063 personas para San Lorenzo.

El último de los totales de población, recogido del censo de Floridablanca, ofrece básicamente la misma información que el de Aranda aunque se diferencia la condición de viudedad en el estado civil, dando así una visión más real del grupo de los solteros que aparecía exagerado en el censo de Aranda pues a los solteros se les sumaban los viudos. Para San Lorenzo ofrece un total de 1541 habitantes en 1787, enriquecido por una rudimentaria estructura socio-profesional de la población.

### 3) Fuentes impresas.

Además de las señaladas en el apartado dedicado a la bibliografía, merece mención especial el documento mecanografiado cedido gentilmente por D. Antonio León Mesa, párroco de S. Lorenzo, que recoge una amplia reseña de la historia de la Parroquia y que fue realizado hacia 1934 por el que fuera párroco de la misma, D. Pedro Hernández. Parte del documento fue publicado en un periódico local, permaneciendo el resto aun inédito y formando parte del archivo parroquial. La información que aporta es escasa desde el punto de vista demográfico, dedicando gran parte del documento a describir la evolución de la ermita (fundación de cofradías, restauraciones...), pero pese a ello aparecen salpicadas algunas reseñas de cierto interés, que se citan a lo largo de este trabajo.

<sup>5</sup> MARTÍN RUIZ, Juan Fco: *de Gran Canaria un estudio de demografía histórica*.

## METODOLOGIA:

El primer y obligado paso ha sido la recogida de datos, realizada en la propia Parroquia de S. Lorenzo, basándonos en el recuento numérico anual bruto salvo para algunos períodos en que se han extraído los totales mensuales con el fin de elaborar ritmos mensuales.

A partir del material obtenido, se ha procedido a la elaboración de tasas para el período cuyos totales de población pudimos calcular por interpolación. El resto de la información se ha empleado para la realización del material gráfico que se adjunta, y que hace referencia, casi en su totalidad, a valores absolutos. Una vez elaborados los principales datos-base, se ha procedido a la interpretación de los fenómenos que constituyen la evolución de la población de S. Lorenzo durante el siglo XVIII.

## CAPITULO I: MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION.

### A) DEFUNCIONES

Del análisis realizado a partir de los datos obtenidos en los libros de defunciones se desprende la siguiente evolución general del siglo:

- Una mortalidad relativamente elevada durante el primer cuarto de siglo.
- El período intermedio se caracteriza por la presencia de dos grandes crisis que se corresponden a los años 1742 y 1771, seguidas de una etapa en las que se produce un descenso relativo de la mortalidad.
- En el último cuarto de siglo se opera un ascenso progresivo con años de mortalidad exagerada que culmina en 1799 con una gran crisis.

Las causas explicativas de este esquema se concretan a partir de un análisis cronológico más exhaustivo. Así pues, y según Emilia Sanchez Falcón<sup>6</sup>, se constata la existencia de una epidemia en 1694 cuyos efectos perduran hasta principios del S. XVIII, ello explicaría la alta mortalidad observada en San Lorenzo durante este período. Así mismo, Emilia Sanchez Falcón hace referencia a que en los años 1703-4 la ciudad de Las Palmas se ve invadida por numerosos pobres y mendigos. El mayor contingente procede fundamentalmente de Lanzarote y Fuerteventura. Este hecho se ve corroborado en San Lorenzo por cuanto en la observación realizada para el período 1701-10 encontramos que de un total de 346 defunciones, 49 de ellas eran de personas procedentes de Lanzarote y Fuerteventura dándose el caso de familias enteras que perecían en un mismo mes.

<sup>6</sup> Sanchez Falcón, Emilia "Características demográficas y económico sociales de la población en el S. XVIII" pág. 55.

Para los años 1920-23, Roberto Roldán<sup>7</sup> señala la existencia de crisis de hambre en Fuerteventura, que como es sabido originan importantes movimientos migratorios hacia Gran Canaria. Este hecho quizás explique el importante aumento de la mortalidad que tiene lugar en San Lorenzo en 1723 ya que éste núcleo constituía un centro receptor de estos contingentes migratorios. Por su parte Emilia Sanchez Falcón afirma<sup>8</sup> «...las islas se vieron en el mayor conflicto en los años 1720-22 por falta de cosecha y de todos frutos en general, lo que hizo arruinar el comercio y puso a sus habitantes en la mayor miseria...»

Teniendo en cuenta que San Lorenzo era eminentemente agrícola la incidencia de esta escasez tuvo que ser importante y por tanto, lo consideramos causa explicativa del alza de la mortalidad antes señalado.

A partir de 1723 y hasta 1740 se registran crisis sucesivas y cortas, pero en general se trata de una época de baja mortalidad relativa.

El máximo de mortalidad del siglo se produce en 1742 a consecuencia de una epidemia de viruelas tal y como se señala en los libros de defunciones.

Desde 1743 hasta 1767 la mortalidad mantiene un ritmo relativamente equilibrado, si bien destacan tres fuertes oscilaciones: 1752, 1759, 1769. Sin embargo, no se ha encontrado ningún testimonio que justifique las de 1752 y 1769, mientras que la de 1759 se debió a una epidemia de viruelas.

Finalmente, el último cuarto de siglo ofrece tres importantes alzas: 1771, 1780 y 1799. Los años intermedios a estas crisis presentan una tendencia de mortalidad ascendente, culminando en 1799 con una fuerte epidemia pútrida. El alza de 1771 ha quedado sin encontrarse una explicación que la justifique mientras que la de 1780 viene determinada por una plaga de langostas en 1799 y una epidemia de viruelas que acaece en 1780.

En el apartado correspondiente a los párvulos la tendencia que se observa es similar a la de la mortalidad general, salvo en algunos años donde el porcentaje de párvulos respecto al total de defunciones llega a ser del 86% como es el caso en 1745. En la evolución general del S. XVIII el porcentaje de párvulos es de un 43% del total de las defunciones, índice que consideramos elevado pero característico del ciclo demográfico antiguo.

Por lo que respecta a los ritmos mensuales hay que señalar que las afirmaciones que a continuación hacemos se refieren al periodo comprendido entre 1791 y 1800. Los máximos de defunciones se concentran en el mes de agosto<sup>9</sup> para la estación estival donde el calor favorece la propagación de epidemias; el máximo de invierno se reparte entre noviembre y diciembre.

<sup>7</sup> Roldán, Roberto "El hambre en Fuerteventura. 1600-1800."

<sup>8</sup> Sánchez Falcón, Emilia op. cit. pág. 55 ss.

<sup>9</sup> El verano canario presenta su máximo en Agosto debido al retraso estacional que produce la acción atemperante del mar, igual ocurre con el invierno.

En cuanto al aporte de información cualitativa de los libros de defunciones aparecen frecuentes referencias pero no de forma continuada. Así, nos ofrecen datos sobre la procedencia de los difuntos, su condición social<sup>10</sup> y muy aisladamente la causa de la defunción y la profesión de algún familiar próximo al difunto. Se realizó un muestreo para el periodo 1701-1710 donde las informaciones se encuentran algo más seriadas y pese a lo reducido del periodo, nos ha parecido interesante reseñar estos datos por cuanto reflejan una realidad, que si bien no es generalizable a todo el siglo, sí puede resultar significativo. En cuanto a la procedencia de los difuntos destaca en primer lugar el núcleo principal de San Lorenzo con un 65%, seguido en importancia por los barrios del Municipio con un 16% (repartido como se escenifica en cuadro adjunto); Lanzarote y Fuerteventura representan juntos un 14'3%; Tenerife con un 2% y el resto de Gran Canaria no supone más que un 0'3%. Hay un 2% caracterizado como «forasteros».

El único rasgo que refleja, aunque de forma grosera, la condición social de los difuntos es la denominación que se hace de «pobres de solemnidad» que suponen un 24'5% sobre el total de las defunciones.

#### B) NATALIDAD:

La evolución de la natalidad presenta una tendencia ascendente, acentuada en el último tercio del siglo. No obstante, salvando el intervalo del cual se carece de datos, se pueden diferenciar dos periodos:

- 1700-1774. En él se observa una tendencia equilibrada con pequeñas oscilaciones que tan sólo se verá truncada en el intervalo de 1712-23 en el que las variaciones anuales de bautismos se exageran. En el año 1722 se presenta un mínimo de bautismos relacionados claramente con el aumento de la mortalidad de ese momento.
- 1774-1800. Este intervalo muestra una tendencia ascendente que por lo general no disminuye de 50 bautismos anuales, y a partir de 1788 oscila alrededor de 60.

En cuanto a la estacionalidad de los bautismos éstos reproducen el ciclo demográfico antiguo de las sociedades agrarias, con un máximo en el invierno y finales de la primavera y un mínimo en el estío.

#### C) NUPCIALIDAD:

De la evolución de la nupcialidad no se han podido extraer periodiza-

<sup>10</sup> Se especifica los que pagan los funerales y los que no, denominándolos “pobres de solemnidad”.

ciones, en tanto en cuanto, la curva se mantiene con bastante homogeneidad. Sin embargo, la década de los 70 registra un alza continuada que desciende bruscamente en el año 1779. Este fenómeno es registrado igualmente por Emilia Sanchez Falcón<sup>11</sup> para la ciudad de Las Palmas.

Al igual de lo observado en los nacimientos, la nupcialidad refleja el ciclo demográfico antiguo tan sólo en parte, con un máximo de matrimonios en la primavera y un mínimo en enero.

Este apartado resulta incompleto por cuanto no se cuenta con datos referidos a la edad de contraer matrimonio debido a deficiencias en los libros de nupcialidad. Tan sólo, y basándonos en los Censos de Aranda y Floridablanca, se pueden afirmar que la edad al contraer matrimonio debió ser bastante tardía, ya que sólo en el grupo de 25 a 40 años la relación entre solteros y casados se vuelve claramente favorable a éstos últimos.

#### *Censo de Aranda*

Edad	Varones		Hembras		Total	
	S.	C.	S.	C.	S.	C.
16-25	76	13	67	12	143	25
25-40	30	85	34	93	64	178

#### *Censo de Floridablanca*

Edad	Varones			Hembras			Total		
	S.	C.	V.	S.	C.	V.	S.	C.	V.
16-25	105	63	—	118	63	—	220	126	—
25-40	53	103	—	61	103	22	114	206	2

En el Censo de Aranda, aún cuando presenta la gran deficiencia de incluir el estado de viudedad con el grupo de solteros, las diferencias en los varones de los dos últimos grupos entre solteros y casados nos indican probablemente la relativa importancia de la emigración en los grupos correspondientes a la población adulta, fundamentalmente masculina.

En el Censo de Floridablanca, las disparidades de estado civil en los dos últimos grupos de edad no son tan acusadas como en el de Aranda, y en ningún caso, el porcentaje de solteros-as supera al de los casados. Sin embargo, las diferencias en el grupo de 40-50 años en la soltería de ambos sexos, viene a confirmar la hipótesis de la fuerte tendencia a la emigración del sexo masculino, aumentada a fines de siglo.

Para la estacionalidad de los matrimonios, y basándonos en Juan

<sup>11</sup> Sánchez Falcón, Emilia op. cit.

Francisco Martín Ruiz<sup>12</sup> relacionamos el mínimo de enero con la recogida de la papa invernera, y el de julio con la intensificación de las faenas agrícolas (recogida de cereales). En cuanto al máximo que se produce a fines de primavera (mayo), debe relacionarse con el retraso de los matrimonios motivado por la Cuaresma; así mismo, puede hablarse de un máximo relativo en el mes de agosto justificado por la finalización de las faenas de recolección.

#### D) SALDO VEGETATIVO:

La tendencia general de la población durante el siglo XVIII es ascendente. Sin embargo, la existencia de algunos saldos de población negativos se ve explicada por exageraciones de la mortalidad y no por una disminución de los nacimientos. Esta relación se verá atenuada en las últimas décadas del siglo por un aumento sensible de la natalidad.

Del análisis de la curva del saldo vegetativo se puede extraer una cierta periodización. Durante el primer cuarto del siglo la tendencia, salvo escasas excepciones, es negativa, debido a una natalidad que no llega a compensar las pérdidas poblacionales producida por una elevada mortalidad. Esta evolución se mantiene relativamente constante hasta el último período del siglo en el que el aumento de la natalidad favorece la obtención de un saldo positivo.

#### E) ANALISIS DEL PERIODO 1769-1787.

El análisis de las tasas se limita tan sólo al periodo comprendido entre 1769 y 1787 ya que solo para este intervalo se cuenta con totales de población fiables y seriados. Estos totales se han deducido a partir de la interpolación logarítmica entre los Censos de Aranda, Hermosilla y Floridablanca. Con ellos se han realizado las tasas correspondientes, que si bien permiten extraer unas conclusiones mínimas, no dan pie sin embargo, a obtener juicios globalizables para todo el siglo.

De lo anteriormente expuesto sobre el movimiento natural de la población, se puede afirmar que los parámetros de este periodo no entran en contradicción con la tendencia de la segunda mitad del siglo. Así, la nupcialidad mantiene su tendencia de equilibrio oscilando entre el 12'99 de 1774 y el 6 del año 1781.

Por lo que respecta a la evolución de la natalidad y mortalidad, la relación que se establece se encuadra en la tendencia general del último tercio del siglo en el que se observa un claro predominio de los bautismos sobre las defunciones.

<sup>12</sup> Martín Ruiz, Juan Francisco "El NW de Gran Canaria: Un estudio de demografía histórica." Ed. Cabildo 1978.

## CAPITULO II: ESTRUCTURA DE LA POBLACION

A nivel metodológico habría que apuntar que motivado por la escasez de información, el análisis se ha limitado a la segunda mitad del S. XVIII basándonos en los Censos de Aranda y Floridablanca.

De un primer análisis comparativo de las pirámides de población destacan sus formas diferenciadas, en la de 1769 se observa una amplia base mientras que la de 1787 ésta aparece claramente disminuída. La pirámide de Aranda, si bien en su base presenta una ligera disimetría, ésta aumenta de forma clara a favor del sexo femenino en los últimos grupos de edad. Este hecho se ratifica si se compara la Sex Ratio del primer grupo (111'42) con el 57'97 del último grupo de edad.

Existe un predominio de mujeres sobre todo en el grupo de los «mayores», que podría ser justificado en base a los movimientos migratorios, las levas y la sobremortalidad masculina. A diferencia de la anterior, la pirámide de Floridablanca presenta una base excesivamente reducida junto a una disimetría en el grupo de más de 50 años que es claramente favorable al sexo masculino. Ambos fenómenos pensamos que son anómalos dentro del tipo de sociedad que analizamos. No obstante, la Sex Ratio (95'40) ofrece un claro predominio de mujeres mayor que en la de 1769.

Analizándolo por grupos, el de pávulos muestra un predominio de mujeres en el de Floridablanca y lo contrario en el de Aranda. Si bien antes se señalaba que el grupo de más de 50 años tenía un predominio de varones, si lo incluimos dentro del conjunto de los mayores la Sex Ratio manifiesta una tendencia inversa, con un valor relativamente aproximado al del Censo de Aranda para el mismo grupo.

El grupo de los «medianos» mantiene un equilibrio con una Sex Ratio del 100'95.

A nivel de hipótesis, y como explicación de la anomalía presentada en la base de la pirámide de Floridablanca, pensamos que el escaso porcentaje de pávulos debe relacionarse con un aumento de la mortalidad infantil, que coincide con el año censal, y que arroja uno de los mayores valores del siglo: 78'04. Esto último explica el gran porcentaje del grupo de mayores (75%) contrastando con el equilibrio que se observa en el de Aranda, en el que el contingente de este grupo se ve reducido aproximadamente al 50%.

### *Estructura socio-profesional*

Del Censo de Floridablanca se desprende una tasa de actividad del 30'95%, ligeramente más elevada que la señalada por Juan Francisco Martín Ruiz para el NO de Gran Canaria. Esto se debe a la relevancia que el sector «primario» adquiere en la zona de San Lorenzo, por cuanto constituía una comarca eminentemente agrícola. Dentro de este sector, los

jornaleros suponen el mayor porcentaje resaltando la importancia del trabajo asalariado. El sector «secundario» está escasamente representado, mientras que el «terciario» presenta un engrosamiento motivado por los denominados «con fuero militar» y criados que son incluidos en ese grupo.

### CONCLUSION

La dinámica de la población de San Lorenzo en el siglo XVIII se inscribe claramente dentro de lo que se ha denominado «Ciclo demográfico antiguo».

De la comparación de este estudio puntual con el de Juan Francisco Martín Ruiz sobre el NO de Gran Canaria se establecen numerosas correlaciones que quizás podrían generalizarse para toda la isla de Gran Canaria.

**Tabla nº 1. NUMERO TOTAL DE DEFUNCIONES**

Año	Total	Párulos	Año	Total	Párulos
1700	8	3	1722	69	16
1701	20	9	1723	15	3
1702	19	8	1724	13	2
1703	71	34	1725	25	13
1704	63	16	1726	15	8
1705	25	4	1727	18	9
1706	51	7	1728	10	7
1707	19	11	1729	20	9
1708	21	11	1730	22	13
1709	35	17	1731	10	12
1710	22	14	1732	17	7
1711	26	10	1733	14	6
1712	44	35	1734	17	9
1713	18	9	1735	22	11
1714	12	7	1736	21	5
1715	19	9	1737	18	6
1716	13	7	1738	17	9
1717	34	7	1739	18	4
1718	21	8	1740	27	13
1719	21	5	1741	51	24
1720	16	5	1742	117	13
1721	57	36	1743	9	5

Año	Total	Párvulos	Año	Total	Párvulos
1744	30	18	1773	26	3
1745	7	6	1774	18	3
1746	12	—	1775	22	15
1747	9	3	1776	23	15
1748	16	5	1777	25	13
1749	13	3	1778	22	14
1750	23	7	1779	35	19
1751	42	10	1780	68	56
1752	23	8	1781	23	12
1753	19	7	1782	17	11
1754	12	1	1783	20	12
1755	34	23	1784	40	14
1756	13	2	1785	29	14
1757	12	5	1786	16	7
1758	12	6	1787	41	32
1759	41	26	1788	27	15
1760	18	7	1789	26	10
1761	24	7	1790	28	15
1762	21	7	1791	42	19
1763	21	7	1792	40	14
1764	17	5	1793	22	3
1765	29	6	1794	44	30
1766	23	9	1795	32	16
1767	24	6	1796	28	11
1768	35	18	1797	40	18
1769	41	20	1798	32	21
1770	30	7	1799	90	58
1771	76	21	1800	31	11
1772	67	13			

Nota: Los valores correspondientes a los párvulos están incluidos en el total de defunciones anuales.

**Tabla nº 2. NUMERO TOTAL DE BAUTISMOS**

Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total
1700	51	1704	30	1708	51	1712	44
1701	51	1705	39	1709	39	1713	53
1702	38	1706	27	1710	46	1714	41
1703	39	1707	35	1711	49	1715	51

Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total
1716	47	1738	—	1760	42	1782	42
1717	41	1739	—	1761	44	1783	63
1718	49	1740	—	1762	36	1784	61
1719	47	1741	—	1763	53	1785	56
1720	31	1742	—	1764	42	1786	59
1721	59	1743	—	1765	48	1787	59
1722	20	1744	—	1766	44	1788	80
1723	42	1745	—	1767	32	1789	65
1724	33	1746	—	1768	34	1790	62
1725	36	1747	—	1769	21	1791	61
1726	45	1748	—	1770	40	1792	48
1727	40	1749	—	1771	41	1793	68
1728	40	1750	—	1772	29	1794	59
1729	44	1751	—	1773	48	1795	67
1730	40	1752	—	1774	53	1796	74
1731	35	1753	—	1775	35	1797	51
1732	—	1754	—	1776	52	1798	59
1733	—	1755	—	1777	60	1799	70
1734	—	1756	—	1778	56	1800	71
1735	—	1757	—	1779	55		
1736	—	1758	—	1780	62		
1737	—	1759	29*	1781	59		

Nota: El lapsus desde 1732 a 1758 se debe a que este libro desapareció en un incendio. Los datos de 1759 están incompletos debido a que hasta el 11 de Mayo se encontraban en el libro desaparecido.

**Tabla nº 3. NUMERO TOTAL DE MATRIMONIOS**

Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total
1700	8	1709	5	1718	14	1727	4
1701	11	1710	11	1719	4	1728	19
1702	3	1711	10	1720	7	1729	10
1703	8	1712	10	1721	6	1730	11
1704	7	1713	8	1722	4	1731	3
1705	16	1714	9	1723	5	1732	7
1706	21	1715	8	1724	7	1733	11
1707	18	1716	4	1725	9	1734	11
1708	13	1717	8	1726	9	1735	7

Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total
1736	6	1753	7	1770	10	1787	12
1737	10	1754	19	1771	12	1788	18
1738	4	1755	15	1772	12	1789	8
1739	11	1756	7	1773	13	1790	7
1740	6	1757	8	1774	14	1791	9
1741	7	1758	4	1775	11	1792	10
1742	9	1759	9	1776	16	1793	6
1743	19	1760	9	1777	19	1794	17
1744	12	1761	12	1778	17	1795	9
1745	1	1762	6	1779	7	1796	11
1746	4	1763	8	1780	4	1797	10
1747	8	1764	6	1781	7	1798	6
1748	11	1765	10	1782	9	1799	15
1749	6	1766	5	1783	12	1800	6
1750	12	1767	3	1784	8		
1751	5	1768	3	1785	10		
1752	3	1769	12	1786	8		

**Tabla nº 4. RITMO MENSUAL DE MATRIMONIOS PARA EL PERIODO 1791-1800.**

Año	E.	F.	M.	A.	M.	J.	Jl.	A.	S.	O.	N.	D.
1791	—	—	—	1	1	3	1	1	—	1	1	—
1792	—	1	1	—	1	—	1	1	1	1	1	2
1793	—	1	—	—	—	—	1	2	—	1	—	1
1794	1	—	1	1	2	2	3	1	3	2	—	1
1795	—	1	2	—	1	2	—	—	2	1	—	—
1796	—	1	2	—	4	1	1	—	—	—	1	1
1797	—	1	2	—	—	1	1	—	2	—	2	1
1798	—	—	—	1	3	—	—	1	—	—	1	—
1799	—	2	1	1	—	2	2	1	1	2	—	3
1800	—	1	1	—	—	—	—	1	1	1	—	1

**Tabla nº 5 (a) RITMO MENSUAL DE BAUTISMOS PARA EL PERIODO 1791-1800**

Año	E.	F.	M.	A.	M.	J.	Jl.	A.	S.	O.	N.	D.
1791	2	7	5	6	9	1	3	2	5	7	6	8
1792	7	2	4	4	4	4	3	2	2	1	7	8
1793	10	9	6	7	8	4	2	2	6	3	3	8
1794	4	3	4	7	7	4	3	6	2	4	9	6
1795	5	7	5	7	6	4	5	6	7	4	6	5
1796	1	5	6	6	11	5	7	5	4	12	5	7
1797	4	6	4	5	4	2	3	2	5	2	8	6
1798	5	3	7	5	7	3	3	5	4	7	5	5
1799	7	7	3	9	6	6	6	6	3	5	6	6
1800	5	8	11	4	6	1	2	2	5	6	12	9

**Tabla nº 5 (b) RITMO MENSUAL DE DEFUNCIONES PARA EL PERIODO 1700-1710**

Año	E.	F.	M.	A.	M.	J.	Jl.	A.	S.	O.	N.	D.
1700	1	—	1	—	—	—	—	2	—	2	2	—
1701	1	—	—	1	2	1	3	1	1	4	1	5
1702	1	4	3	—	—	—	—	1	4	1	2	3
1703	5	3	2	6	1	1	4	6	7	11	16	9
1704	5	1	5	9	10	8	11	5	4	1	5	3
1705	4	2	4	1	—	3	3	2	2	—	1	3
1706	6	13	6	8	—	4	3	6	3	—	1	1
1707	3	3	1	2	5	1	—	—	1	—	1	2
1708	3	2	3	—	1	1	2	1	2	4	—	2
1709	4	2	—	10	6	5	—	1	—	3	2	2
1710	3	2	3	1	3	1	2	3	1	1	2	—

**Tabla nº 6(a). RITMO MENSUAL DE DEFUNCIONES PARA EL PERIODO 1751-1760.**

Año	E.	F.	M.	A.	M.	J.	Jl.	A.	S.	O.	N.	D.
1751	2	4	4	1	4	5	3	3	4	5	7	—
1752	3	2	2	—	1	1	5	1	—	1	1	6
1753	—	3	3	1	1	3	1	—	—	5	1	—
1754	1	—	3	—	3	—	1	—	—	2	1	1
1755	2	1	2	—	4	1	2	4	4	5	6	3
1756	4	2	1	2	—	1	1	1	—	—	1	—
1757	—	—	—	—	—	2	3	1	1	1	1	3
1758	—	3	1	—	—	1	3	3	—	—	—	1
1759	1	3	—	—	—	2	1	4	15	7	2	6
1760	4	—	3	2	—	—	2	—	2	3	1	1

**Tabla nº 6(b). RITMO MENSUAL DE DEFUNCIONES PARA EL PERIODO 1791-1800.**

Año	E.	F.	M.	A.	M.	J.	Jl.	A.	S.	O.	N.	D.
1791	—	3	3	2	4	6	2	2	6	4	4	6
1792	4	3	2	4	5	3	2	4	3	5	4	1
1793	1	1	3	1	2	—	3	2	2	—	3	4
1794	4	2	4	1	3	2	2	11	6	—	4	4
1795	2	4	5	—	1	6	3	2	2	2	4	1
1796	—	2	—	2	4	1	2	3	6	—	2	6
1797	4	5	2	1	5	1	5	5	3	5	2	2
1798	4	1	1	4	—	1	2	4	3	2	6	5
1799	6	3	16	24	7	4	1	5	5	6	9	4
1800	6	2	4	3	1	1	—	3	1	2	2	6

RITMO MENSUAL DE NACIMIENTOS (%)

	1791	1792	1793	1794	1795	1796	1797	1798	1799	1800	MEDIAS
E	3'27	14'58	14'70	6'77	7'46	1'35	7'84	8'47	10	7'04	8'148
F	11'47	4'16	13'23	5'08	10'44	6'75	11'76	5'08	10	11'26	8'917
M	8'19	8'33	8'82	6'77	7'46	8'1	7'84	11'86	4'28	15'49	8'714
A	9'83	8'33	10'29	11'86	10'44	8'1	9'8	8'47	12'85	5'63	9'560
M	14'75	8'33	11'76	11'86	8'95	14'86	7'84	11'86	8'57	8'45	10'723
J	1'63	8'33	5'88	6'77	5'97	6'75	3'92	5'08	8'57	1'40	5'430
Jl.	4'91	6'25	2'94	5'08	7'46	9'45	5'88	5'08	8'57	2'81	5'843
A	3'27	4'16	2'94	10'16	8'95	6'75	3'92	8'47	8'57	2'81	6
S	8'19	4'16	8'82	3'38	10'44	5'4	9'8	6'77	4'28	7'04	6'828
O	11'47	2'08	4'41	6'77	5'97	2'7	3'92	11'86	7'14	8'45	6'477
N	9'83	14'58	4'41	15'25	8'95	6'75	15'68	8'47	8'57	16'9	10'939
D	13'11	16'66	11'76	10'16	7'46	9'45	11'76	8'47	8'57	12'67	10'907

RITMO MENSUAL DE MATRIMONIOS (%)

	1791	1792	1793	1794	1795	1796	1797	1798	1799	1800	MEDIAS
E	0	0	0	5'88	0	0	0	0	0	0	0'588
F	0	10	16'66	0	11'11	9'09	10	0	13'33	16'66	8'085
M	0	10	0	5'88	22'22	18'18	20	0	6'66	16'66	9'960
A	11'11	0	0	5'88	0	0	0	16'66	6'66	0	4'031
M	11'11	10	0	11'76	11'11	36'36	0	50	0	0	13'033
J	33'3	0	0	11'76	22'22	9'09	10	0	13'33	0	9'970
Jl.	11'11	10	16'66	17'64	0	9'09	10	0	13'33	0	7'183
A	11'11	10	33'33	5'88	0	0	0	16'66	6'66	16'66	10'030
S	0	10	0	17'64	22'22	0	20	0	6'66	16'66	9'318
O	11'11	10	16'66	11'76	11'11	0	0	0	13'33	16'66	9'063
N	11'11	10	0	0	0	9'09	20	16'66	0	0	6'686
D	0	20	16'66	5'88	0	9'09	10	0	20	16'66	9'829

### RITMO MENSUAL DE DEFUNCIONES (%)

	1791	1792	1793	1794	1795	1796	1797	1798	1799	1800	MEDIA
E	0	10	4'54	9'09	6'25	0	10	12'5	6'66	19'35	7'839
F	7'14	7'5	4'54	4'54	12'5	7'14	12'5	3'12	3'33	6'45	8'809
M	7'14	5	13'63	9'09	15'62	0	5	3'12	17'77	12'9	8'927
A	4'76	10	4'54	2'27	0	7'14	2'5	12'5	26'66	9'67	8'004
M	9'52	12'5	9'09	6'81	3'12	14'28	12'5	0	7'77	3'22	7'881
J	14'28	7'5	0	4'54	18'75	3'57	2'5	3'12	4'44	3'22	6'192
Jl.	4'76	5	13'63	4'54	9'37	7'14	12'5	6'25	1'11	0	6'430
A	4'76	10	9'09	2'5	6'25	10'71	12'5	12'5	5'55	9'67	10'603
S	4'28	7'5	9'09	13'63	6'25	21'42	7'5	9'37	5'55	3'22	8'781
O	9'52	12'5	0	0	6'25	0	12'5	6'25	6'66	6'45	6'013
N	9'52	10	13'63	9'09	12'5	7'14	5	18'75	10	6'45	10'208
D	14'28	2'5	18'18	9'09	3'12	21'42	5	15'62	4'44	19'35	11'300

*Porcentaje de párvulos respecto al total de defunciones.*

<b>Año</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Año</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
1700	37'5	1737	33'33
1701	45	1738	52'94
1702	42'10	1739	22'22
1703	47'89	1740	48'14
1704	23'88	1741	47'05
1705	16	1742	11'11
1706	13'72	1743	55'55
1707	57'89	1744	60
1708	52'38	1745	85'71
1709	48'57	1746	0
1710	63'63	1747	33'33
1711	38'46	1748	31'25
1712	79'54	1749	23'07
1713	50	1750	30'43
1714	58'33	1751	23'80
1715	47'37	1752	34'78
1716	53'84	1753	36'84
1717	20'58	1754	8'33
1718	38'09	1755	67'64
1719	23'80	1756	15'38
1720	31'25	1757	41'66
1721	63'15	1758	50
1722	23'18	1759	63'41
1723	20	1760	38'88
1724	15'38	1761	29'16
1725	52	1762	33'33
1726	53'33	1763	33'33
1727	50	1764	29'41
1728	70	1765	20'68
1729	45	1766	39'13
1730	59'09	1767	25
1731	20	1768	51'42
1732	41'17	1769	48'78
1733	42'85	1770	23'33
1734	52'94	1771	27'63
1735	18'18	1772	19'40
1736	23'80	1773	11'53

Año	Porcentaje (%)	Año	Porcentaje (%)
1774	16'66	1788	55'55
1775	68'18	1789	38'46
1776	65'21	1790	53'37
1777	52	1791	45'43
1778	63'63	1792	35
1779	54'28	1793	13'63
1780	82'35	1794	68'18
1781	52'17	1795	50
1782	64'70	1796	39'28
1783	60	1797	45
1784	35	1798	65'62
1785	48'27	1799	64'44
1786	43'75	1800	35'48
1787	78'04		

**MUESTRA DE LA PRODECENCIA DE LOS DIFUNTOS  
PARA EL PERIODO 1701-1710, POR ISLAS.**

ISLA	TOTAL	PORCENTAJE
Gran Canaria	282	81'5
Fuerteventura	28	8
Lanzarote	22	6'3
Tenerife	7	2
Forasteros	7	2

MUESTRA DE LA PROCEDENCIA DE LOS DIFUNTOS  
PARA EL PERIODO 1701-1710, EN LA ISLA  
DE GRAN CANARIA.

LUGAR	TOTAL	PORCENTAJE
San Lorenzo	225	65
Barrios de S. Lorenzo:		16
Tamaraceite	15	4'3
Tenoya	22	6'3
Acebuchal	6	1'7
Dragonal	8	2'3
Colmenar	3	0'8
Atalaya	1	0'3
Toscón	1	0'3
Telde	1	0'3

**SALDO VEGETATIVO.**

<b>Año</b>	<b>Saldo</b>	<b>Año</b>	<b>Saldo</b>	<b>Año</b>	<b>Saldo</b>	<b>Año</b>	<b>Saldo</b>
1700	43	1726	30	1752	—	1778	34
1701	31	1727	22	1753	—	1779	20
1702	19	1728	30	1754	—	1780	-6
1703	-32	1729	24	1755	—	1781	36
1704	-37	1730	18	1756	—	1782	25
1705	14	1731	25	1757	—	1783	43
1706	-24	1732	—	1758	—	1784	21
1707	16	1733	—	1759	-12*	1785	27
1708	30	1734	—	1760	24	1786	43
1709	4	1735	—	1761	20	1787	18
1710	24	1736	—	1762	15	1788	61
1711	23	1737	—	1763	32	1789	39
1712	0	1738	—	1764	25	1790	34
1713	35	1739	—	1765	19	1791	6
1714	29	1740	—	1766	21	1792	27
1715	32	1741	—	1767	8	1793	53
1716	34	1742	—	1768	-1	1794	16
1717	7	1743	—	1769	-20	1795	30
1718	28	1744	—	1770	10	1796	51
1719	26	1745	—	1771	-35	1797	6
1720	15	1746	—	1772	-38	1798	18
1721	2	1747	—	1773	22	1799	-11
1722	-49	1748	—	1774	35	1800	36
1723	27	1749	—	1775	13		
1724	20	1750	—	1776	29		
1725	11	1751	—	1777	35		

Nota: El paréntesis comprendido entre 1732 y 1758 se debe a la pérdida del correspondiente libro de bautismo.

## MORTALIDAD

### *Tasas anuales de mortalidad (1769-1787).*

Año	Tasa	Año	Tasa	Año	Tasa
1769	37'58	1776	21'47	1783	15'62
1770	27'57	1777	23'38	1784	28'82
1771	70'84	1778	20'63	1785	20'65
1772	61'86	1779	32'92	1786	10'87
1773	24'07	1780	61'09	1787	26'60
1774	16'71	1781	19'72		
1775	20'48	1782	13'91		

### *Tasas quinquenales de mortalidad (1769-1787)*

1769 - 1773	44'38
1774 - 1778	20'53
1779 - 1783	20'65
1784 - 1787	21'98

### *Tasas decenales de mortalidad (1769-1787).*

1769 - 1778	32'45
1779 - 1787	25'77

## NATALIDAD

### *Tasas anuales de natalidad (1769-1787).*

Año	Tasa	Año	Tasa	Año	Tasa
1769	19'24	1776	48'55	1783	49'21
1770	36'76	1777	56'17	1784	45'48
1771	37'78	1778	52'53	1785	39'88
1772	26'80	1779	51'74	1786	40'10
1773	44'44	1780	55'70	1787	38'28
1774	49'21	1781	50'60		
1775	32'58	1782	34'46		

### *Tasas quinquenales de natalidad (1769-1787).*

1769 - 1773	33
1774 - 1778	47'80
1779 - 1783	48'32
1784 - 1787	40'93

### *Tasas decenales de natalidad (1769-1787)*

1769 - 1778	44
1779 - 1787	45'04

## NUPCIALIDAD

### *Tasas anuales de nupcialidad (1769-1787).*

Año	Tasa	Año	Tasa	Año	Tasa
1769	10'99	1776	14'94	1783	9'37
1770	9'19	1777	17'79	1784	5'96
1771	11'05	1778	15'94	1785	7'12
1772	11'09	1779	6'58	1786	5'44
1773	12'03	1780	3'59	1787	7'78
1774	12'99	1781	6		
1775	10'24	1782	7'36		

### *Tasas quinquenales de nupcialidad (1769-1787)*

1769 - 1773	10'87
1774 - 1778	14'39
1779 - 1783	6'58
1784 - 1787	6'57

### *Tasas decenales de nupcialidad (1769-1787).*

1769 - 1778	12'62
1779 - 1787	6'57

CENSO DE ARANDA 1769

Pueblo: San Lorenzo, Lugar de.  
Corregimiento de Canaria  
Titular de la Iglesia: San Lorenzo  
Número de habitantes: 1091

	Parvulos		Medianos		Mayores		Mayores		Mayores		Mayores		TOTAL	
	0-7		7-16		16-25		25-40		40-50		50		V.	H.
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Casados	—	—	—	—	13	12	85	93	29	22	32	32	159	159
Solteros	117	105	144	136	76	67	30	34	4	15	8	37	379	394
Total	117	105	144	136	89	79	115	127	33	37	40	69	538	553

Exento: Real servicio 15. Real Hacienda 1

Eclesiásticos y sirvientes: 3. Empleados a la Cruzada: 9

Uno que vende tabaco.

CENSO DE FLORIDABLANCA 1787

Pueblo: San Lorenzo, Lugar de  
Parroquia de San Lorenzo  
Número de habitantes: 1.541

	Solteros		Casados		Viudos		Total edades
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Hasta 7	89	97	—	—	—	—	186
7-16	106	105	—	—	—	—	211
16-25	102	118	63	63	—	—	346
25-40	53	61	103	103	—	2	322
40-50	13	42	57	57	—	1	170
+ 50	42	56	94	94	5	15	306
Total	405	479	317	317	5	18	1541
Total Estados	884		634		23		

Curas: 1; Sacristanes: 1; Labradores: 117; Ordenados a título de Patrimonio: 2; Jornaleros: 156; Artesanos: 9; Criados: 74; Con fuero militar: 119.

### ESTRUCTURA SOCIO-PROFESIONAL A PARTIR DEL CENSO DE FLORIDABLANCA (1787)

Ocupación	Total	%	Sector	Total	%
Labradores	117	24,52	1.º	273	57,22
Jornaleros	156	32,70	—	—	—
Artesanos	9	1,88	2.º	9	1,88
Curas	1	0,20	3.º	197	41,26
Sacristanes	1	0,20	—	—	—
Ordenados a título de patrim.	2	0,41	—	—	—
Criados	74	15,51	—	—	—
Con fuero militar	119	24,94	—	—	—

### SEX RATIO

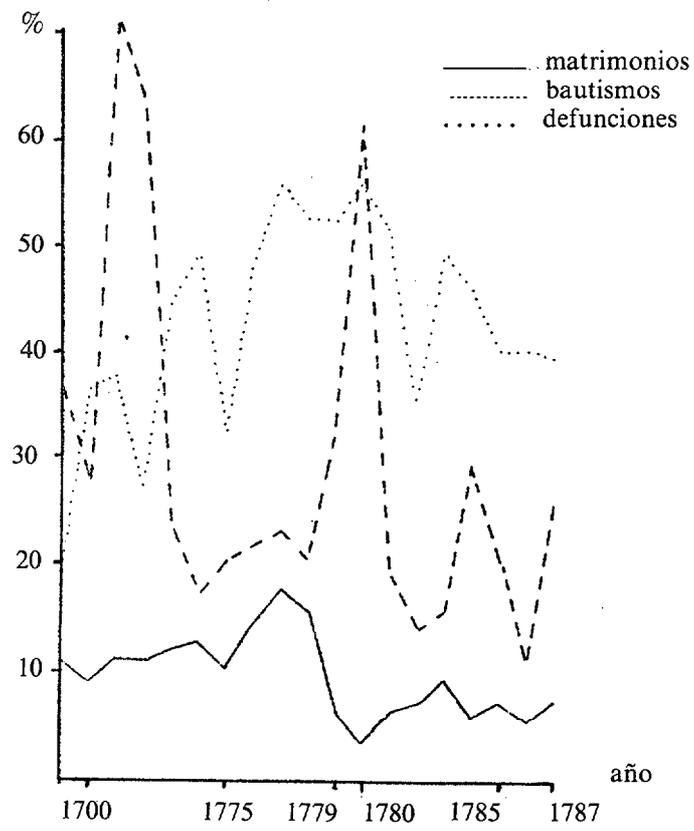
- *Para el Censo de Aranda, 1769 y el de Floridablanca, 1787*

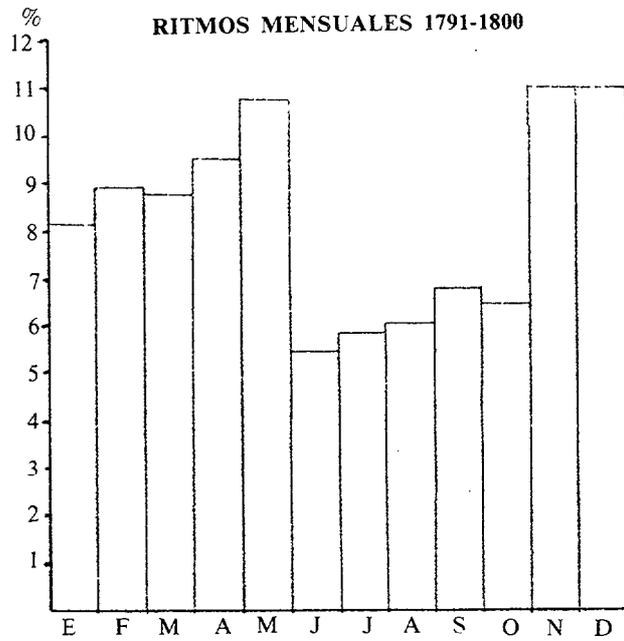
Edad	Sex Ratio	Edad	Sex Ratio
0-7	111,42	0-7	91,75
7-16	105,88	7-16	100,95
16-25	112,65	16-25	91,16
25-40	90,55	25-40	93,97
40-50	89,18	40-50	70
+ 50	57,97	+ 50	117,17
Párvulos	111,42	Párvulos	91,75
Medianos	105,88	Medianos	100,95
Mayores	88,78	Mayores	86,92
Sex Ratio Total:	97,28	Sex Ratio Total:	95,40

## BIBLIOGRAFIA

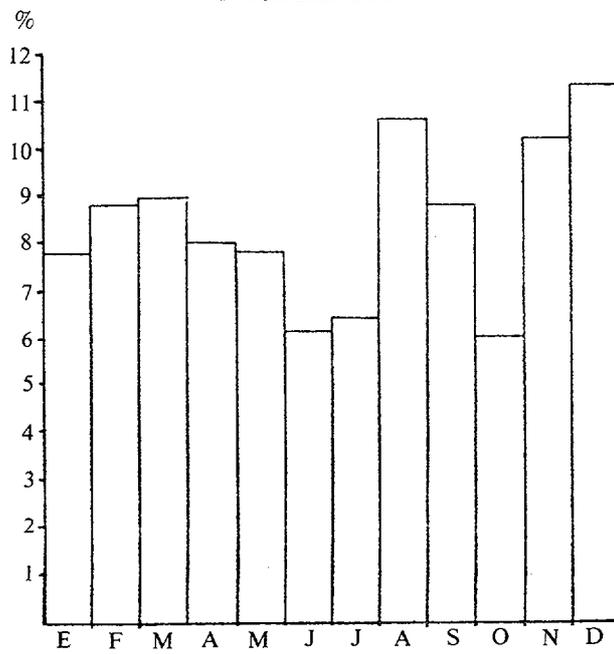
- Censo de Aranda. 1769. Museo Canario.  
Censo de Floridablanca. 1787. Museo Canario.  
Censo de Hermosilla. 1779. Museo Canario.  
Constituciones y nuevas adiciones Synodales del Obispado de las Canarias hechas por el Ilmo. Sr. D. Pedro Manuel Dávila y Cardenas.  
HERNANDEZ, D. PEDRO, *Carpetas de Notas Históricas de la Parroquia de San Lorenzo*. Julio 1934. Documento mecanografiado.  
MARTIN RUIZ, JUAN F. *El N. W. de Gran Canaria: Un estudio de demografía histórica (1485-1860)*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural, Las Palmas 1978.  
MORALES LEZCANO, VICTOR, *Síntesis de la historia económica de Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife. 1966.  
ROLÁN, ROBERTO, *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*. Aula de Cultura de Tenerife. 1968.  
SANCHEZ FALCÓN, EMILIA, *Características demográficas y económico-sociales de la población en el siglo XVIII*. Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 10, 1964.  
VIERA Y CLAVIJO, *Historia general de Canarias*, Tomo II. Sexta edición. Ed. Goya, Tenerife, 1971.

### TASAS ANUALES

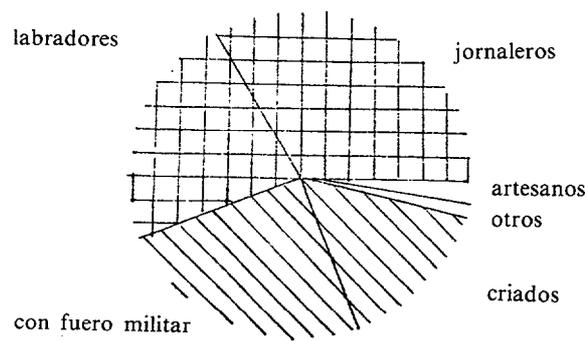
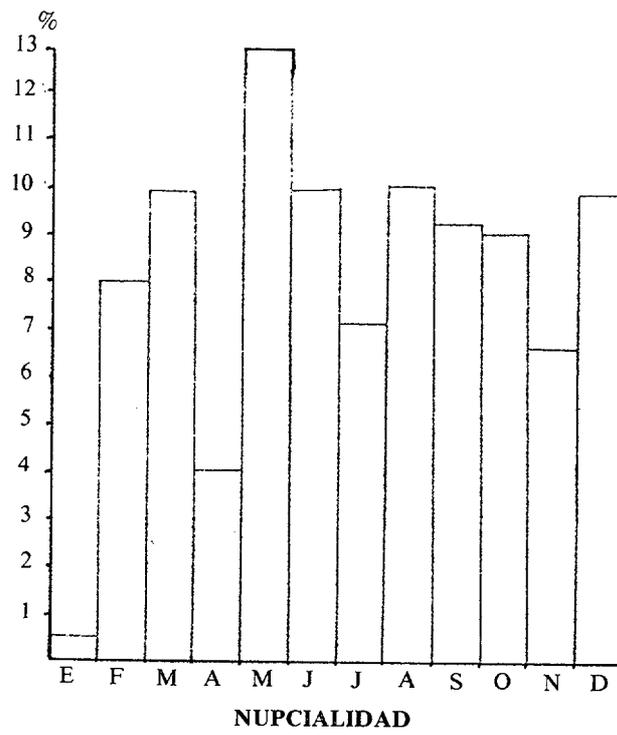




**NACIMIENTOS**

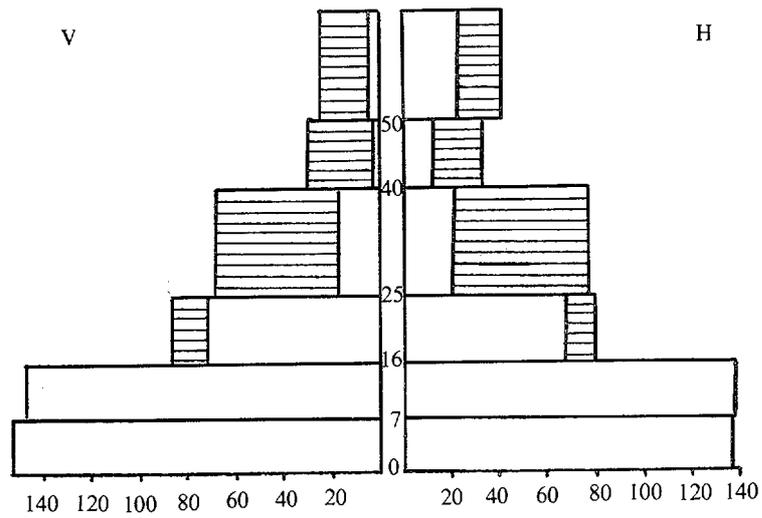


**DEFUNCIONES**



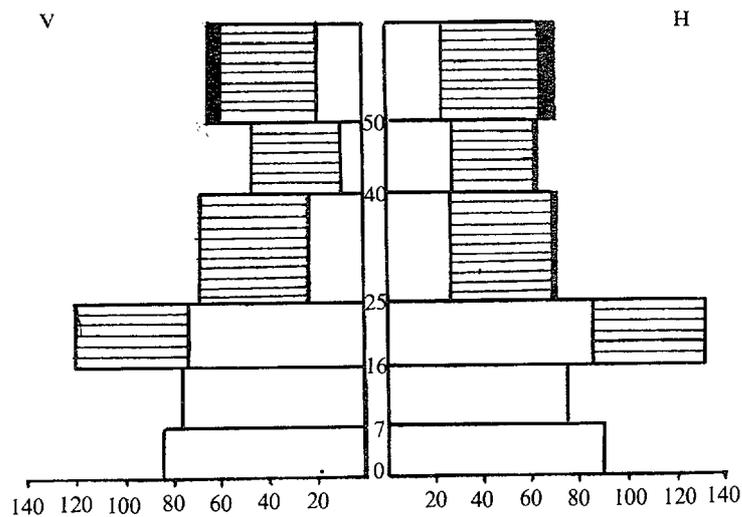
**Estructura socio profesional de Floridablanca.**

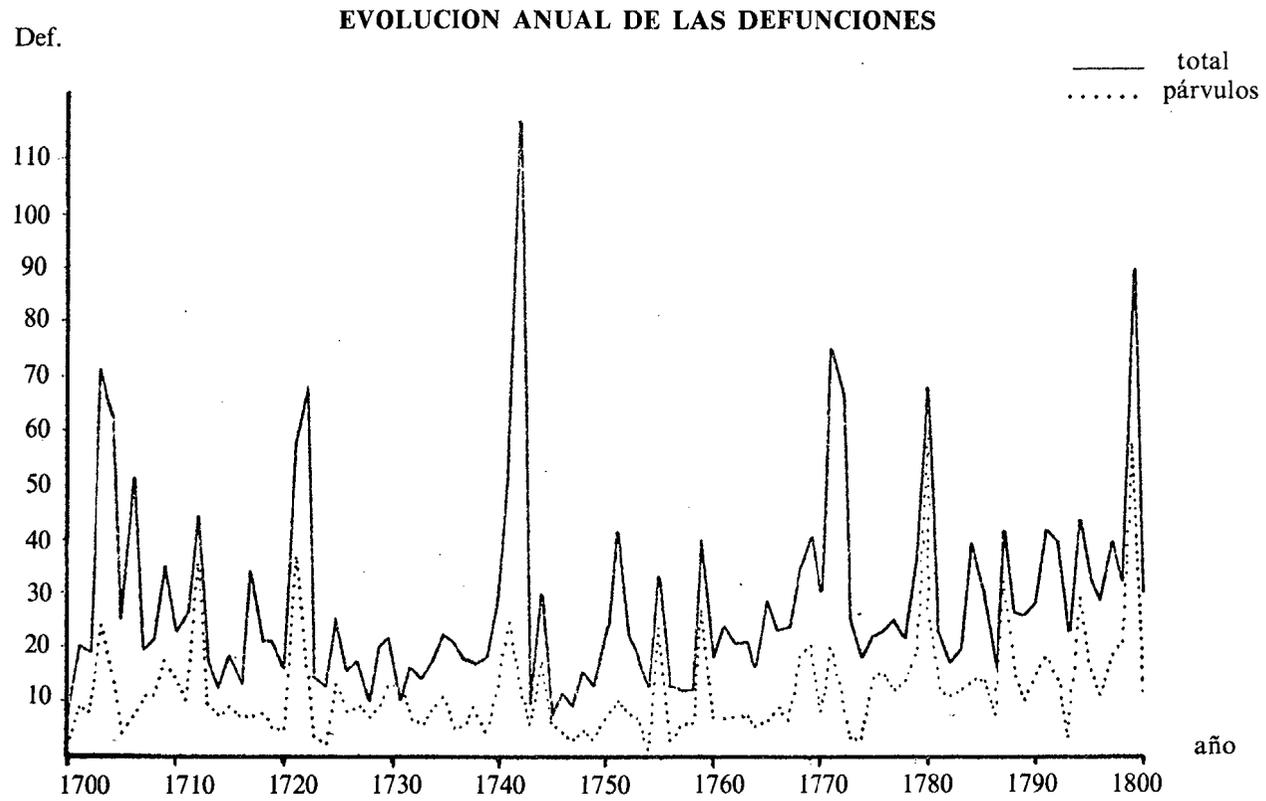
ARANDA 1769



solteros 
 casados 
 viudos 

FLORIDABLANCA 1789





### EVOLUCION NACIMIENTOS Y MATRIMONIOS

